

Quito, 25 de marzo de 2014

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

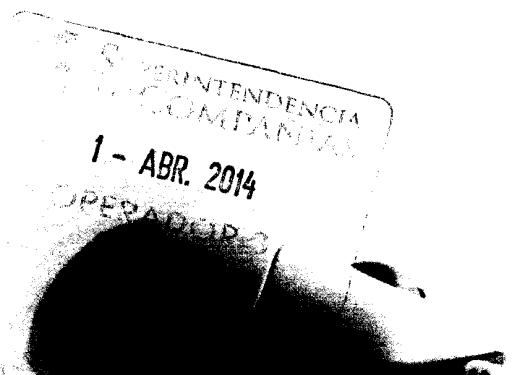
De mi consideración:

Yo, Lilia Narciza Yunda Machado, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170944868-0, en mi calidad de gerente general y como tal representante legal de la compañía RADIO CANELA S.A. con numero de ruc 1792129265001, autorizo expresamente a la Señora Ana Lucía Guerra Nicolalde, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1716266232, a fin de que proceda a la actualización de datos de la empresa a la cual represento.

Atentamente

Lilia Narciza Yunda Machado
CC 170944868-0
GERENTE GENERAL
RADIO CANELA S.A.

RECIBIDO EN LA INTENDENCIA
25 MARZO 2014



RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veinticinco de Marzo del año dos mil catorce; ante mí Abogada María Laura Delgado, Notaria Cuadragésima de Quito (E); según acción de Personal número 2155-DP-DPP, de fecha veinticuatro de marzo del dos mil catorce, suscrita por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura (E); comparece la señora LILIA NARCIZA YUNDA MACHADO, portadora de la cedula de ciudadanía número 170944868-0, en su calidad de Gerente General de la Compañía Radio Canela S.A.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-

c.c. 170944868-0



La Notaria
firma

